



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas
y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo
para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) Cubulco, Baja
Verapaz**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz

Rabinal, Baja Verapaz, abril 2021

Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) Cubulco, Baja Verapaz

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz

M.A. Gloria Elvira Pérez López (asesora)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (revisora)

Rabinal, Baja Verapaz, abril 2021

Autoridades Universidad Panamericana


Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, enero 2021.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) del municipio de Cubulco, Baja Verapaz”**. Presentado por el estudiante: **Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M.A. **Gloria Elvira Pérez López**
Asesora

Licenciada en Trabajo Social
Gloria Elvira Pérez López
Colegiado No. 23132

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de abril 2021.

*En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) Cubulco, Baja Verapaz”** Presentado por el (la) estudiante **Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz
Revisora



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, abril 2021. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) Cubulco, Baja Verapaz"** presentado por: **Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**

M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decana
Facultad de Humanidades



PBX: 1779
Diagonal 34, 31-43 zona 16.
Guatemala C.A.

Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	4
1.3 Ubicación de la organización	5
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	5
1.5 Organización	6
1.6 Visión	8
1.7 Misión	8
1.8 Programas establecidos	8
2. Marco Teórico	11
2.1 Discapacidad	11
2.1.1 Discapacidad Sensorial	12
2.1.2 Discapacidad Visual	12
2.1.3 Discapacidad Auditiva	12
2.1.4 Discapacidad Intelectual	13
2.1.5 Discapacidad Física	13
2.2 La Inclusión y los Derechos Humanos	15
2.2.1 La Rehabilitación	16
2.2.2 Rehabilitación Física	16
2.2.3 La Rehabilitación Integral	17
2.3 Psicología en la Rehabilitación	19
2.3.1 Fisioterapia en la atención de las personas con discapacidad	19
2.4 Leyes de protección de la niñez y adolescencia con discapacidad	20

2.4.1	Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Ley Pina)	20
2.4.2	Ley de Atención de las personas con discapacidad	21
3.	Diagnóstico Institucional	22
3.1	Justificación	22
3.2	Alcances	22
3.3.	Metodología	23
3.4.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	24
3.5.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	25
3.6.	Análisis del problema priorizado	27
4.	Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada	30
4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	30
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	30
4.1.2.	Responsables de la ejecución	30
4.1.3.	Ubicación geográfica	30
4.1.4.	Duración estimada	31
4.1.5.	Presupuesto estimado	31
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	31
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	32
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	33
4.4.1.	Objetivo general	33
4.4.2.	Objetivos específicos	33
4.5.	Desarrollo de la propuesta	33
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	36
4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	36
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	37
4.9.	Presupuesto	38
	Conclusiones	39

Recomendaciones	40
Referencias	41
Anexos	43

Lista de tablas

Tabla 1	Jerarquización de los problemas o necesidades de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE	25
Tabla 2	Presupuesto de la propuesta	38
Tabla 3	Cronograma de actividades	53

Lista de figuras

Figura 1	Ubicación geográfica de AIDEPCE	5
Figura 2	Organigrama institucional	6
Figura 3	Descripción de FODA AIDEPCE	24
Figura 4	Árbol de problemas	28
Figura 5	Árbol de objetivos	29
Figura 6	Ubicación Geográfica	31

Resumen

Durante el proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se realizó el diagnóstico institucional, accediendo a la utilización de técnicas y herramientas de investigación científica en la Asociación, Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales-AIDEPCE-

Como estudiante de Licenciatura en Trabajo Social, en el contexto de la pandemia COVID-19, se tuvo una experiencia particular el haber desarrollado la Práctica Profesional, optando por realizarla de manera presencial con el involucramiento directo en las instalaciones de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, debido a que optar por la modalidad virtual no fue posible debido a que ninguna organización permitió apoyar a los estudiantes de manera virtual.

El proceso de Práctica Profesional se dividió en cuatro etapas principales aplicando técnicas y herramientas aplicables bajo el contexto de covid-19, que permitió la recolección de datos de manera general, es importante indicar que las herramientas aplicadas fueron adquiridas durante la formación académica, tales como; observación, encuesta, análisis FODA, obteniendo como resultado la sistematización del presente informe.

Los problemas identificados en la asociación fueron analizados con el personal técnico administrativo, así mismo la opinión propia como estudiante de la licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, como también la coordinación en búsqueda de la posible solución al problema más latente y que afecta el cumplimiento de la visión y misión institucional.

La propuesta de solución a la problemática encontrada se consideró la: Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE), Cubulco, Baja Verapaz, con el objetivo de contribuir en la atención de los beneficiarios con discapacidad física.

Introducción

El presente informe, detalla el proceso de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, desarrollada en la Asociación, Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales-AIDEPCE-, ubicado en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, donde se hicieron uso de herramientas y técnicas sociales para la recolección de datos, que se presentan a continuación:

Marco de referencia, donde se presenta los antecedentes de la Institución, quién inició con el nombre de CAPEDI en el año 1999 en el municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, promovido por un grupo de personas voluntarias y padres de familias de personas con discapacidad con proyección social y con el afán de ayudar a la población con discapacidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, AIDEPCE forma parte de la Alianza por la educación inclusiva, conjuntamente con ASCATED que es una organización con especialidad en asistencia técnica en discapacidad a través de la formación y capacitación, con reconocimiento en Centroamérica, con quienes se ha ejecutado proyectos por más de cinco años con cobertura en los diferentes departamentos de Guatemala, con apoyo de la KINDERPOSTZEGLES, FUNDACIÓN LILIANE y USAID.

El Diagnóstico Institucional, presenta las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y amenazas que evalúan de manera interna y externa a la Asociación, para ello fue necesario el involucramiento del personal técnico a través de una reunión técnica, siempre cumpliendo con el distanciamiento físico, uso de mascarilla y alcohol en gel, como factor importante para la recolección de datos y sistematización.

Después del análisis de los problemas que afronta la Asociación, se realiza el planteamiento de un perfil de proyecto que tiene como objetivo adquirir una camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales.

1. Marco de referencia

1.1 Antecedentes de la organización

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales AIDEPCE inició con el nombre de CAPEDI en el año 1999 en el municipio de Cubulco departamento de Baja Verapaz, promovido por un grupo de personas voluntarias y padres de familias de personas con discapacidad con proyección social y con el afán de ayudar a la población con discapacidad para mejorar su calidad de vida y su inclusión en el ámbito familiar, escolar, laboral y social, divulgando, promoviendo y colaborando en el cumplimiento de sus derechos sociales, económicos y culturales.

En el 2007 en búsqueda de fortalecerse como una organización posicionada y reconocida en la sociedad que vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad con énfasis en la niñez y adolescencia, se constituyó en una asociación civil, no lucrativa denominándose Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales, con sus siglas “AIDEPCE” lo que permitió iniciar a ejecutar proyectos de desarrollo con financiamiento de cooperación internacional.

A lo largo de sus diez años de constitución y funcionamiento, AIDEPCE ha venido emprendiendo acciones para la rehabilitación, inclusión y formación de las personas con discapacidad, actualmente con cobertura en los departamentos de Baja y Alta Verapaz, empoderando a las personas con discapacidad indígenas y no indígenas y sus familias para el cumplimiento de sus derechos, conformación de grupos de autoayuda, rehabilitando y habilitando a las personas con discapacidad a través del acompañamiento médico para las intervenciones quirúrgicas, tratamientos médicos, donaciones de aparatos ortopédicos, órtesis, prótesis, sillas de ruedas ortopédicas, verticalizadores (aparato médico que auxilia a personas con lesión medular a cambiar de posición, sobre todo ayuda a que se incorporen, puedan estar de pie, endurezcan sus piernas y les proporciona equilibrio), aparatos auditivos, andadores, lentes, bastones y otros.

También la prestación de los servicios de terapia física, hidroterapia y terapia de lenguaje, promoviendo la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en sistema de educación nacional, en las escuelas de educación regular de sus comunidades a través del acompañamiento, asesoría al docente y al estudiante con discapacidad, talleres de concientización dirigido a los estudiantes y docentes en general de las escuelas de cobertura, impartición de talleres y diplomados en educación inclusiva y lenguaje de señas dirigido a docentes de las escuelas de educación regular y especial.

Formación para la vida diaria de las personas adultas con discapacidad a través de talleres de capacitación en la elaboración de productos comercializables como jabones artesanales, velas aromáticas de diferentes diseños, galletas, dulces, chocolates y bolsas reciclables, talleres de capacitación dirigidas a comadronas certificadas en temas de discapacidad para la identificación y atención temprana, fortalecimiento y estructuración de organizaciones de y para personas con discapacidad, incidencia en las instancias gubernamentales.

Otras de las experiencias con la que cuenta AIDEPCE, es haber tenido la participación en la formulación y socialización de la iniciativa 5121 Ley marco de atención de las personas con discapacidad que actualmente se encuentra en procesos de aprobación en el Congreso de la Republica, de igual forma la participación en la mesa técnica de socialización de la iniciativa para su dictamen favorable por los Ministerios de Gobierno, dicha iniciativa de ley es armonizada con la convención de los derechos de las personas con discapacidad, ratificado por el estado de Guatemala en el 2008.

AIDEPCE ha sido una de las organizaciones impulsoras en la formación de la Red Nacional para las Personas con Discapacidad de Guatemala, Sociedad Civil, que tiene como objetivo promover acciones de incidencia política para garantizar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos a favor de las personas con discapacidad y su familia, fortalecer el sector de personas con discapacidad y sus organizaciones por medio de la unificación de diversas acciones que promuevan su inclusión social y su desarrollo integral, el cual como red nos ha permitido iniciar a

ejecutar proyectos en consorcio con cobertura en los departamentos de Guatemala, con el apoyo del fondo de los Estados Unidos de América, sobre derechos humanos y democracia, participación cívica, logrando una mayor incidencia política a nivel nacional.

AIDEPCE forma parte de la Alianza por la Educación Inclusiva, conjuntamente con ASCATED que es una organización con especialidad en asistencia técnica en discapacidad a través de la formación y capacitación, con más de 20 años que vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, FUNDAL única organización a nivel nacional que brinda atención a la población sordo ciega, con reconocimiento en Centroamérica, con quienes hemos ejecutado proyectos por más cinco años con cobertura en los diferentes departamentos de Guatemala, con apoyo de la KINDERPOSTZEGLES, FUNDACIÓN LILIANE y USAID logrando grandes impactos en la sociedad guatemalteca en temas de promoción, divulgación e inclusión de los niños y niñas con discapacidad en el sistema de educación nacional con enfoque derechos, aplicando las estrategias de la Rehabilitación Basada en comunidad.

Actualmente, AIDEPCE participa en la RED Niño y Niña, siendo un espacio de participación de la niñez, adolescencia y juventud, permitiendo la inclusión y participación de los jóvenes con discapacidad en los movimientos sociales y su formación en tema de derechos humanos.

AIDEPCE sigue siendo única organización en el departamento de Baja Verapaz, que aborda la discapacidad en toda su clasificación para su rehabilitación e inclusión de los diferentes sectores de la sociedad, velando y promoviendo el cumplimiento de sus derechos, impulsado acciones de incidencia, aplicando la estrategia de la Rehabilitación Basada en la Comunidad.

El crecimiento de la asociación y ampliación de su cobertura se debe a la capacidad instalada, nivel profesional, técnico, administrativo, contando con herramientas de planificación, evaluación de impacto de las acciones y de rendición de cuentas tanto técnico y financiero, contando con una estructura organizativa y estable.

1.2 Descripción de la organización

La asociación AIDEPCE, se caracteriza por contar con códigos de ética los cuales ayudan a fortalecer las actividades de la institución y entre los cuales se caracterizan los siguientes:

- Ser leales con el sector discapacidad beneficiarios o no beneficiarios de los programas de la Asociación
- Las personas con discapacidad serán atendidas con respeto, igualdad, humildad
- Velar por el cumplimiento de los fines y objetivos para el cual fue creado la Asociación

Principios de la asociación AIDEPCE

- Igualdad: Todos y todas son iguales ante la ley, sin distinción de raza, género, condición social o cualquier otra característica
- Humanidad: La vida y dignidad de cada ser humano deben ser preservadas y respetados
- Moralidad: Procurar la estabilidad y convivencia social ejerciendo deberes y derechos establecidos

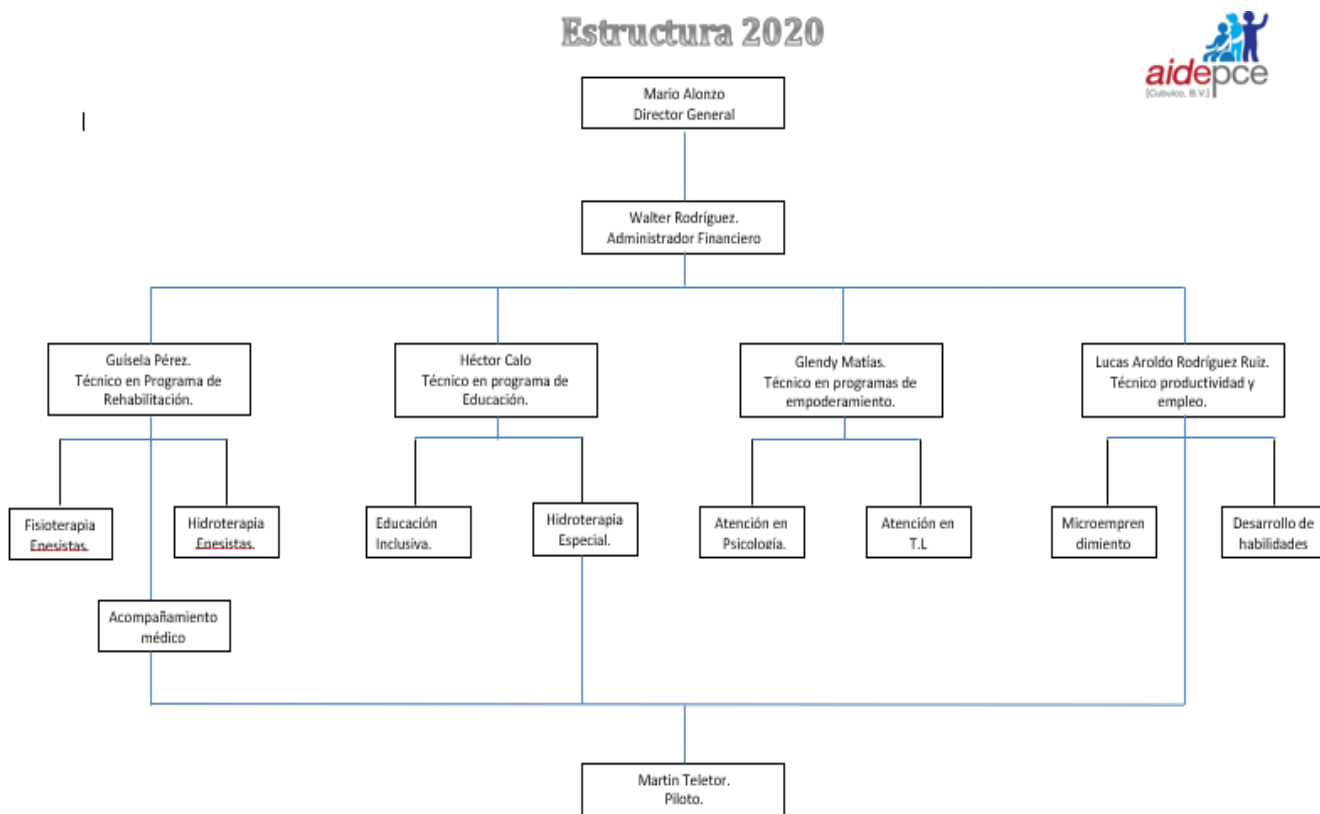
Valores institucionales:

- Transparencia: Uso y manejo adecuado de los recursos, en la ejecución de las actividades de acuerdo a las planificaciones aprobadas
- Lealtad: Se desarrolla en la conciencia que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas
- Responsabilidad: Habilidad del empleado para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad
- Trabajo en equipo: Esfuerzo grupal para superar los resultados a obtener de manera individual en la ejecución de actividades y proyectos

indígenas y a sus familias para el cumplimiento de sus derechos como seres humanos. Cubulco, Baja Verapaz está representado por su población Maya-achí cuenta con una variedad de cultura, en la cual está presentada por la feria titular que se celebra del 16 al 25 de julio de cada año. Fundado por Fray Francisco Ximénez en el año 1,537 y por acuerdo gubernativo del 18 de abril de 1,923 se le concedió cómo Villa, durante el gobierno de José María Orellana. El municipio de Cubulco cuenta con una extensión territorial de 444 kilómetros cuadrados, consta de una villa, 4 barrios, 3 colonias, 14 aldeas y 116 caseríos.

1.5 Organización

Figura 2
Organigrama Institucional
Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales
(AIDEPCE)



Fuente: elaboración propia (2020)

- Asamblea general

Según los estatutos, la asamblea general de asociados es la máxima autoridad orgánica y se integra con todos los asociados activos, se reúnen ordinariamente dos veces al año y de manera extraordinaria cuando así lo requiera la junta directiva.

- Junta directiva

Es el órgano ejecutivo y administrativo de la Asociación y se integra con el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales.

- Director general

Cuya función básica, es velar por el funcionamiento, coordinación y cumplimiento efectivo de los proyectos y planes de trabajo avalado por la junta directiva para alcanzar las metas y objetivos de la asociación, representa a la asociación ante las instancias gubernamentales y no gubernamentales, agencias de cooperación y otros.

- Administrador financiero

Es la unidad responsable de realizar el proceso administrativo y contable de la organización, brinda servicios de sistematización e información al resto de la asociación, para el debido uso y control de los recursos respetando los procedimientos y los convenios de cooperación que la organización tiene bajo su responsabilidad, la cual estará de un profesional en contabilidad.

- Piloto

Es la persona encargada en transportar a niños y niñas con discapacidad desde sus viviendas al Centro Educativo Especial Nuevo DÍA, ubicado en la Colonia Chicuxtín y también es el

encargado en brindar el transporte a personal de la Asociación a las distintas actividades que ameriten un transporte vehicular.

1.6 Visión

La población con discapacidad y su familia empoderada y con participación activa en el desarrollo económico, social, cultural y político de la sociedad guatemalteca

1.7 Misión

AIDEPCE, es una asociación comprometida con el reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, impulsando acciones para la rehabilitación e inclusión en los diferentes ámbitos sociales, en especial a la niñez y la adolescencia, a través del acompañamiento, formación y la incidencia, en promoción de una sociedad inclusiva, con igualdad de derechos y oportunidades en Guatemala a través de sus diferentes ejes de acción que incluye a la persona, la familia y la sociedad

1.8 Programas establecidos

Para el cumplimiento de sus objetivos en favor de las personas con discapacidad AIDEPCE, ejecuta sus acciones en programas o ejes estratégicos enfocados a la rehabilitación en inclusión de las personas con discapacidad y su familia basada en la RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad).

- Educación

Su propósito es lograr la inclusión educativa de la población con discapacidad, facilitando los servicios acompañamiento, asesoría, capacitación, a padres de familias, jóvenes, estudiantes y docentes relacionados a la educación especial e inclusiva, para ello realiza acciones de apoyo y

monitoreo a los beneficiarios y de las instancias oficiales de educación, coordinando servicios con otras organizaciones afines en la atención de esta población, el cual estará a cargo de un personal técnico, con experiencia en esta materia.

- **Rehabilitación**

Su propósito es la promoción y rehabilitación integral, física y mental de las personas con discapacidad, para ello realiza acciones de asistencia y acompañamiento en la atención médica en hospitales especializados, promoviendo jornadas médicas enfocadas a la rehabilitación en coordinación con instancias privadas y oficiales.

- **Área de fisioterapia**

Es una rama del programa de rehabilitación, su propósito es rehabilitar a las personas con discapacidad física, mejorando sus condiciones de vida para su inclusión familiar y social, a través de la terapia física.

- **Productividad y autoempleo**

Su propósito es el desarrollo de habilidades de la población con discapacidad y su familia, a través de talleres de capacitación de elaboración de productos de usos básicos y consumo, promoverá la implementación de acciones de emprendimiento con las familias con programas productivos. Cuyo objetivo es la formación para la vida diaria, promoviendo su independencia económica de las personas con discapacidad y la de su familia.

- **Empoderamiento**

Su propósito es la promoción y rehabilitación integral, mental y sensorial de las personas con discapacidad y su familia, para fortalecer sus capacidades, confianza, visión, y protagonismo

como actores de cambio en los diferentes ámbitos sociales, para ello realiza acciones de asistencia y acompañamiento de los usuarios o beneficiarios.

2. Marco teórico

2.1 Discapacidad

De acuerdo con el MINEDUC (s.f) se considera: La discapacidad como una deficiencia, física, mental o sensorial que puede ser adquirida o congénita que bien puede ser temporal o permanente que limita la realización de actividades diarias los cuales pueden ser auxiliadas por un medio auxiliar.

En el ámbito educativo es necesario que la familia promueva a sus hijos o hijas con discapacidad gozar de su derecho a la educación, y puedan desarrollar habilidades y destrezas por medio de la interacción con otras personas que pueda efectuarse.

Dentro del marco de educación para las personas con discapacidad están las escuelas de educación regular y las escuelas de educación especial, en la actualidad se está apoyando en que toda persona con discapacidad pueda asistir a una escuela de educación regular fomentando la educación inclusiva es el modelo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad que son marginados.

Uno de los principios de la educación inclusiva es aquel que menciona que cada niño/a tiene características, intereses y capacidades distintas de aprendizaje, por lo tanto, se involucran ciertos cambios y modificaciones en contenidos y estrategias los cuales logran la inclusión y que cumplen con el propósito de educar a todos respondiendo a todas las necesidades educativas.

Según el concepto mencionado, se describen varios tipos de discapacidad en las personas que requieren la educación inclusiva los cuales son:

2.1.1 Discapacidad sensorial

Se considera como discapacidad sensorial al trastorno de al menos uno de los cinco sentidos el cual dificulta principalmente en el intercambio de una persona con todo lo que le rodea. Sin embargo, cuando se habla de una discapacidad, esta se suele reducir a un déficit auditivo o visual.

2.1.2 Discapacidad visual

Este tipo de discapacidad se muestra por una disminución total o parcial de la vista, hay dos diferentes clasificaciones de la disminución de la vista que son:

- Baja visión: Pérdida parcial del sentido de la vista
- Ceguera total: Es la pérdida completa del sentido de la vista.

2.1.3 Discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva es la falta, disminución o pérdida de la capacidad para oír en algún lugar del aparato auditivo y no se aprecia porque carece de características físicas que la evidencien.

La discapacidad auditiva tiene efectos importantes en las etapas tempranas de la vida de una niña o niño porque afecta su pensamiento, habla, lenguaje, conducta, desarrollo social y emocional, en el cual se establecen dos categorías:

- Sordera: Es la pérdida total de la audición
- Hipoacusia: Es una disminución o pérdida parcial de la audición.

2.1.4 Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual involucra una serie de limitaciones en el desarrollo de habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria que le permiten responder ante distintas situaciones y lugares.

Esta discapacidad intelectual se expresa en la relación con el entorno, por lo tanto, depende de la propia persona como de las barreras u obstáculos que tiene alrededor, a las personas con discapacidad intelectual les cuesta más que a los demás aprender, comprender y comunicarse.

La discapacidad intelectual generalmente es permanente, es decir, para toda la vida, y tiene un impacto importante en la vida diaria de las personas y la de su familia, es importante señalar que:

- La discapacidad intelectual no es una enfermedad mental.
- Las personas con discapacidad intelectual son ciudadanos y ciudadanas que tienen derechos como todos.
- Todas las personas que tienen esta discapacidad tienen capacidades, gustos, sueños y necesidades particulares.

2.1.5 Discapacidad física

Es la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas. La causa de la discapacidad física muchas veces es congénita o de nacimiento. Se considera que una persona tiene discapacidad física cuando padece problemas en el aparato locomotor o en las extremidades, así como parálisis, paraplejias y trastornos de movilidad de los movimientos. En estos casos el problema puede ser la autonomía personal, sobre todo en la accesibilidad.

Las distintas clases de discapacidad física o motriz son las siguientes:

- Monoplejía

Es la parálisis de una única extremidad, generalmente producida por daños en el nervio que inerva la zona afectada.

- Paraplejía

Es una lesión medular en la zona dorsal supone la parálisis o incapacidad de movimiento de la mitad inferior del cuerpo, afecta básicamente a piernas y pies.

- Hemiplejía

Se trata de una alteración o lesión en el sistema nervioso que produce la parálisis de la parte opuesta o contralateral a la dañada y que suele deberse a accidentes cerebrovasculares o traumatismo craneoencefálico.

- Espina bífida

Se trata de un tipo de malformación congénita en el tubo neuronal y la columna vertebral, produciéndose daños en los nervios y la médula que pueden impedir o dificultar en movimiento de la persona.

- Parálisis cerebral

La parálisis cerebral es una condición médica crónica debida a problemas durante el desarrollo cerebral del niño, que produce graves efectos en la motricidad. Estos efectos pueden ir desde dificultades y lentitud en el movimiento, rigidez, agitación y convulsiones o incluso una parálisis completa de la musculatura.

- Amputación

Es la pérdida de una de las extremidades o de partes del cuerpo, pueden provocar una discapacidad física al limitar el funcionamiento usual de la persona.

- Distrofia muscular

Es un trastorno englobado dentro de la debilidad muscular que provoca la presencia de un tono muscular débil que va perdiendo tejido con el tiempo, haciendo difícil el movimiento y provocando una discapacidad.

2.2 La inclusión y los derechos humanos

El amparo de los derechos de las personas con discapacidad está conocido internacionalmente por la convención de los derechos de las personas con discapacidad, cuyos principios son los siguientes:

- El respeto de la dignidad inherente.
- La autonomía individual
- La libertad de tomar sus propias decisiones

La inclusión de los niños y niñas con discapacidad en nuestra sociedad tienen un avance positivo ya que se está dejando las escuelas de educación especial. Es importante que las familias tengan conocimiento del tema para poder sensibilizar y empoderar a otras instituciones que intervienen en nuestro medio para demostrar ante la sociedad que la discapacidad es una condición de vida que puede ser auxiliado por medio de rehabilitación, y medios auxiliares.

2.2.1 La Rehabilitación

Tapanes (2020) indica: “La rehabilitación es un proceso global y continuo de duración limitada y con objetivos definidos, encaminados a promover y lograr niveles óptimos de independencia física y las habilidades funcionales de las personas con discapacidades”

La rehabilitación es parte de un conjunto de interposiciones que son importantes cuando una persona experimenta limitaciones en su vida cotidiana como consecuencias de una discapacidad, la misma es una estrategia muy centrada en una persona que puede llevarse a cabo a través de un programa de rehabilitación en el marco de terapias físicas.

Complementando el concepto Moroz (2017) explica que:

La necesidad de rehabilitación cubre todas las edades, aunque a menudo en función de esta difieren su tipo, grado y objetivos. Las personas con deterioro crónico, frecuentemente ancianas, tienen metas diferentes y necesitan una rehabilitación menos intensiva o de más larga duración que los jóvenes.

2.2.2. Rehabilitación física

Según Porto (2015) “La idea de rehabilitación física está vinculada al tratamiento que desarrolla una persona para recobrar la condición o el estado que perdió a causa de una enfermedad u otro tipo de trastorno de salud”

Es importante mencionar que la rehabilitación física es una disciplina que se encarga en sanar y recuperar al máximo todas las capacidades motrices de una persona con discapacidad, esto tiene como objetivo reintegrar a la persona en sus actividades diarias y que pueda independizarse en las mismas.

De la misma manera esta metodología trata los factores psicológicos, sociales y ayuda a todos los procedimientos a nivel general, continuo para promover y alcanzar niveles deseados de independencia de las habilidades físicas de una persona con discapacidad.

La rehabilitación física es un derecho de las personas con discapacidad el cuál se lleva a cabo a través de tratamientos por medio de una fisioterapeuta, utilizando diversos instrumentos, herramientas y técnicas como el calor, frío, la luz o la electricidad para aliviar dolores, desinflamar y tratar temas musculares.

2.2.3. La Rehabilitación integral

Es importante mencionar que la rehabilitación integral es un proceso terapéutico, educativo, formativo y social que tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida y la plena inclusión de la persona con discapacidad, dicho proceso está integrado por el desarrollo de habilidades funcionales desde su entorno y que se puede practicar a nivel social.

Para fortalecer la rehabilitación integral, es necesario la comprensión de la persona con discapacidad y que pueda participar en terapias psicológicas, de esta manera se podrá empoderar ante la sociedad, para lograr esta compensación es necesario que la persona con discapacidad cumpla con dos propósitos esenciales:

- La persona con discapacidad se debe de percatar de su potencialidad para el desempeño de funciones y además que medie su voluntad.
- Que la sociedad ofrezca las oportunidades para ejercer los roles que corresponden a la persona con discapacidad, de acuerdo con las expectativas y necesidades impuestas, así como la sociedad disminuya las barreras para que la integración sea posible.

Servicios dentro del proceso de Rehabilitación Integral:

- Fisioterapia

Está basado en la utilización de agua, luz, calor y la electricidad para tratar enfermedades y acondicionamiento físico.

- Hidroterapia

Es una técnica en la cual se utiliza el agua como material primordial para la estimulación física de las personas con discapacidad.

- Terapia ocupacional

Permite integrar acciones sociales, de salud y facilitar que comunidades, personas puedan ser funcionales e independientes en las actividades diarias.

- Educación especial

Está basado en destinar a alumnos con necesidades educativas especiales debida a su nivel intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales.

- Terapia de lenguaje

Es el área de salud que se interesa por cultivar el intelecto vela por el bienestar comunicativo de la persona con discapacidad con la sociedad que lo rodea.

2.2.3 Psicología en la rehabilitación

La psicología en la rehabilitación aborda un tratamiento psicológico a las personas que pueden de una discapacidad física o intelectual o tras de un accidente, el psicólogo tiene como base los principios de una sociedad igualitaria, una sociedad con las mismas oportunidades para todas las personas.

La psicología en la rehabilitación es fundamental para que las personas con discapacidad puedan enfrentarse a mayores dificultades para su desarrollo íntegro y adaptación al entorno, está intervención del psicólogo es importante para que las familias de las personas con discapacidad puedan empoderarse y saber manejar los tiempos de rehabilitación y evitar que puedan caer en una psicosis.

2.2.4 Fisioterapia en la atención de las personas con discapacidad

El profesional en fisioterapia ofrece la atención adecuada a las personas con discapacidad para facilitar el desarrollo de este, la rehabilitación a través de fisioterapia permite a las personas con discapacidad o que han sufrido un accidente o lesión, retomar las actividades diarias o bien adaptarse a las actividades con un dispositivo de apoyo.

La fisioterapia requiere una evaluación previa para poder verificar el desarrollo motor, la movilidad y la fuerza de los músculos. Esto permitirá que la fisioterapeuta pueda conocer el retraso psicomotor posible o el tipo de discapacidad, la fisioterapia también es formación de los padres de familia sobre cómo tratar a sus hijos desde sus hogares.

La asistencia a fisioterapia de parte de las personas con discapacidad es importante porque su objetivo es promover, mantener y aumentar su nivel de salud, auxiliando su rehabilitación física y aumenta su calidad de vida a nivel social, familiar e inclusive laboral, es importante enmarcar que los tratamientos de terapias y rehabilitación física se diseñan y programan individualmente,

la fisioterapeuta tiene como objetivo: que la personas con discapacidad pueda adquirir fuerza, mejore sus movimientos y fortalezca sus habilidades.

2.3.4. Leyes de protección de la niñez y adolescencia con discapacidad

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son excluidas que en la actualidad no disfrutan de sus derechos educativos, económico y tampoco cuenta con leyes adecuadas para que puedan independizarse y ser incluidos en la sociedad.

Con demasiada frecuencia, los niños las niñas y los adolescentes están expuestos a sufrir las consecuencias de la violencia, abusos, maltrato y explotación. Para hacer frente y cambiar nuestra realidad que afecta a todos los sectores sociales es necesario fortalecer la protección especial de la infancia, las políticas y programas que aborden aspectos de prevención, detección y atención de las víctimas de violencia.

2.2.4.1 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA)

Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños niñas y adolescentes tienen el derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y social.

La ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia indica que:

Dicho derecho incluye el acceso a programas de estimulación temprana, educación, servicios de salud, rehabilitación, esparcimiento, así como la preparación para el trabajo, para lo cual promoverá, si no contara con estos servicios, su creación. Si fuera necesario y dentro de sus posibilidades, los referirá a centros privados, según el trámite administrativo establecido. Congreso de la República de Guatemala (2003)

Esta ley es la encargada de velar por el cumplimiento de acceso a la educación, servicios de salud y la rehabilitación necesaria de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad e inclusive el Estado de Guatemala es el encargado en prepararlos para asegurarle un empleo.

2.2.4.2 Ley de Atención de las personas con discapacidad

CONADI (1996) considera que:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce el deber del Estado, frente a sus habitantes, garantizando su protección y desarrollo al señalar que su fin supremo es la realización del bien común. Por lo cual establece el fundamento legal, para la creación de las instancias jurídico políticas que coadyuven el desarrollo integral de la persona con discapacidad.

3. Diagnóstico institucional

3.1. Justificación

El diagnóstico institucional es un instrumento de estudio que permitió conocer a través de métodos, técnicas y herramientas, cuál es la problemática que existe dentro de una institución u organización que impide el buen funcionamiento de este, y que afecta a la población que atiende o beneficia.

Al aplicar el FODA, para conocer las condiciones de la organización interna y externa permitió la presentación del diagnóstico institucional, descubrir aspectos negativos en la atención que se brinda a la población, por ende, cuando se detecta cuáles son los problemas que surgen a nivel interno y se diseñen nuevas estrategias para mejorar los servicios prestados se obtienen mejores resultados.

La ejecución del diagnóstico institucional dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE), fue sumamente importante, debido a que se indagó al personal para conocer qué problema está afectando el alcance de las metas y que necesidades hay para diseñar un nuevo planteamiento con el objetivo de mejorar los resultados en la atención a la niñez y adolescencia con discapacidad.

3.2. Alcances

El diagnóstico institucional se realizó dentro del programa de Educación Inclusiva que atiende a niños y niñas con discapacidad en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE), ubicado en el Barrio Magdalena del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz, a partir de la fecha 12 de octubre del presente año, se contó con la participación del técnico en educación Inclusiva, director general de la Asociación y el equipo de trabajo, cada participante fue un actor clave para conocer las necesidades y problemáticas de la Asociación.

3.3. Metodología

Para elaborar el diagnóstico institucional se contó con la participación del personal de la Asociación con el fin de desarrollar las actividades planificadas para los procesos que conlleva la realización del mismo, tomando en cuenta los protocolos de bioseguridad de protección del personal ante la pandemia COVID-19. Se implementaron varias herramientas; como la planificación de actividades para llevar un orden en la ejecución del diagnóstico y tener un mayor control de los tiempos y posteriormente se aplicaron las herramientas de matriz FODA, el cual admitió conocer cómo se encuentra la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, de forma interna y externa.

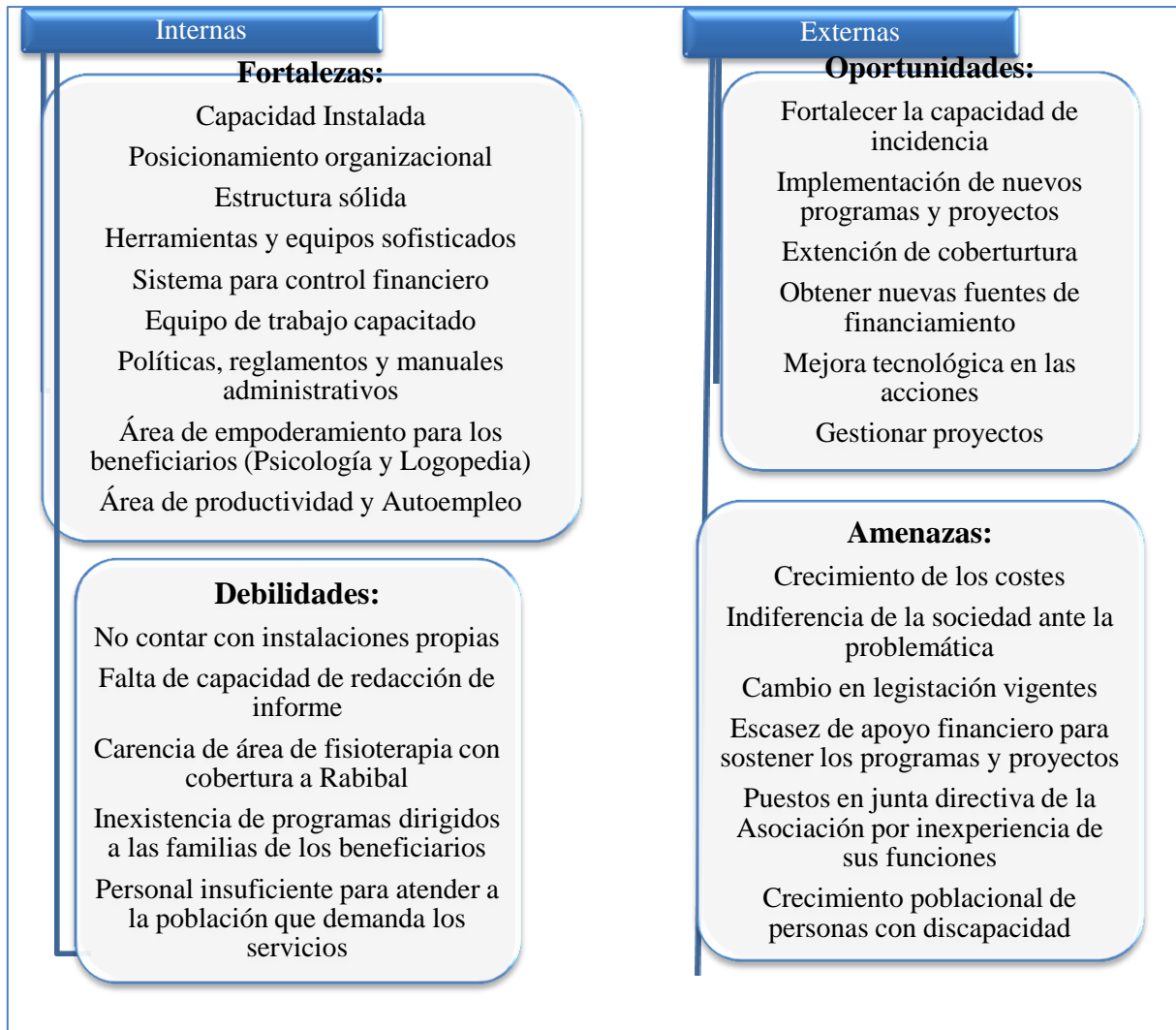
La lluvia de ideas fue una técnica esencial basada en la exposición de manera informal y libre de todas las ideas del personal, que ayuda a estimular la creatividad para conocer las distintas problemáticas vistas desde de las personas de la Asociación.

Posteriormente se aplicó la matriz de priorización de problemas, el cuál es una herramienta para seleccionar las diferentes opciones de soluciones, en base a la ponderación de opciones y aplicación de criterios y el árbol de problemas, que se efectuará posteriormente de priorizar el problema, para conocer las causas y efectos del porque el problema existe y luego se implementó el árbol de objetivos que consistió en conocer los fines y medios para resolver el problema.

3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

Figura 3

Descripción del FODA de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE), Cubulco, Baja Verapaz



Fuente: elaboración propia (2020)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

En el siguiente cuadro se presentan las necesidades de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales del municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz, los cuales son los más urgentes, el problema que más afecta es la falta de dispositivo de atención para la rehabilitación física de los beneficiarios que asisten al área de terapias, esto como resultado del análisis que se realizó con el personal técnico de la Asociación, tomando en cuenta el distanciamiento físico, uso de mascarilla y alcohol en gel para evitar contagios de covid-19.

Tabla 1

Jerarquización de los problemas o necesidades de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) Cubulco, Baja Verapaz

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Deterioro de camilla de atención para la rehabilitación física de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE (camilla plegable)	<ul style="list-style-type: none"> • Depreciación de camilla actual • No se cuenta con un presupuesto económico • Escasez de proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> • No se brinda una atención adecuada a los beneficiarios • Préstamo de camilla a otras entidades • Inasistencia de los beneficiarios
Falta de materiales (material didáctico) para poder trabajar con los niños, niñas y adolescentes con discapacidad inscritos en las escuelas de educación regular en las	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un presupuesto asignado para la compra de materiales • El presupuesto para el programa es insuficiente • Falta de apoyo de otras organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • No se puede entregar adecuaciones curriculares y guías educativas • No se obtiene un buen desarrollo de aprendizaje de los beneficiarios • Exclusión educativo y

comunidades.		social
No se cuenta con un equipo multifuncional (Fotocopiadora e impresora) para el personal técnico y administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto asignado para la compra de equipo • Desinterés de parte del personal administrativo en la gestión, compra • Falta de proveedores en el departamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de documentos tardíos • Nula factibilidad en la ejecución presupuestaria • efectividad en la ejecución de los programas • Molestia en el equipo técnico para la entrega rápida de informes.
Falta señalización de salidas de emergencia y rutas de evacuación	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de materiales para la elaboración de rutas de evacuación • Desinterés del director en la ejecución de señalización de áreas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del personal del área de evacuación • Riesgo en la atención de beneficiarios
Falta de promoción de las acciones que se realizan a nivel departamental	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de un blog en la web o redes sociales • Falta de interés por parte de la junta directiva • Personal técnico sin iniciativas de promover las acciones de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de credibilidad a nivel municipal y departamental • Desvalorización de los esfuerzos de los técnicos y el personal • Desconocimiento de las acciones por parte de la población del municipio

Fuente: elaboración propia (2020)

3.6. Análisis del problema priorizado

A través del diagnóstico institucional y la aplicación de las herramientas con los actores claves, la matriz de priorización de problemas resaltó el problema que en la actualidad afecta el buen funcionamiento de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE), específicamente dentro del área de fisioterapia, la atención en rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad no se está atendiendo adecuadamente por el deterioro de dispositivo de atención para la rehabilitación física.

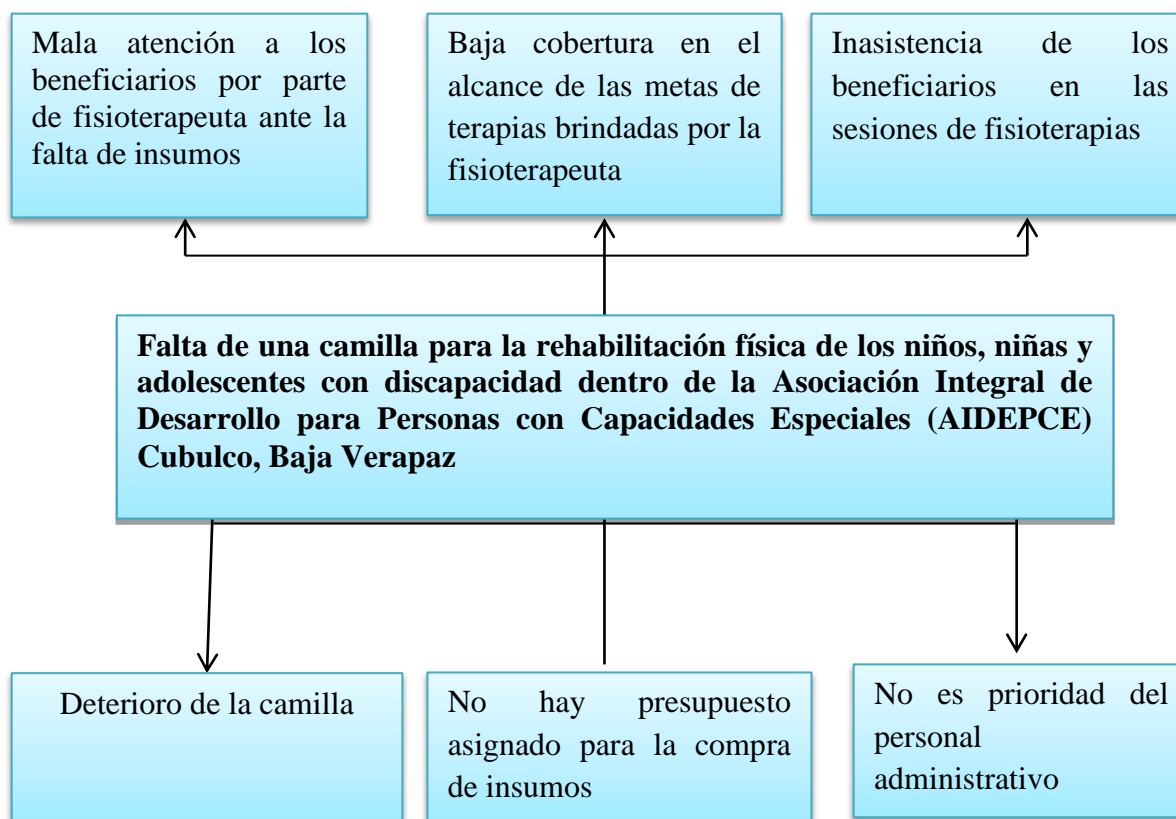
La atención en la rehabilitación física para los beneficiarios no ha sido la adecuada por el deterioro de la camilla, ya que la camilla no soporta un peso de 160 libras. Por lo que no se ha podido atender adecuadamente a adolescentes que superen esa cantidad de libras, afectando los avances de rehabilitación física de los beneficiarios, y obteniendo una acumulación de terapias pendientes.

Cabe resaltar que los beneficiarios que tienen P.C. (parálisis cerebral) las sesiones en fisioterapia requieren esfuerzos musculo esqueléticos muy significativos, que pueden dañar la columna y la espalda si no se realiza la atención en una camilla plegable, la atención de las personas con discapacidad física su objetivo es promover, mantener y aumentar su nivel de salud, colaborar en su rehabilitación física y aumentar su calidad de vida a nivel social, familiar y laboral.

Las sesiones de fisioterapia sin una camilla (plegable), mantiene una mala postura a todos los movimientos de los beneficiarios, generar dolor y que caiga en estado de shock, aumentando el daño a tejidos cercanos a la lesión, regir la deformidad y provocar cualquier otro tipo de lesiones graves en los beneficiarios.

Figura 4

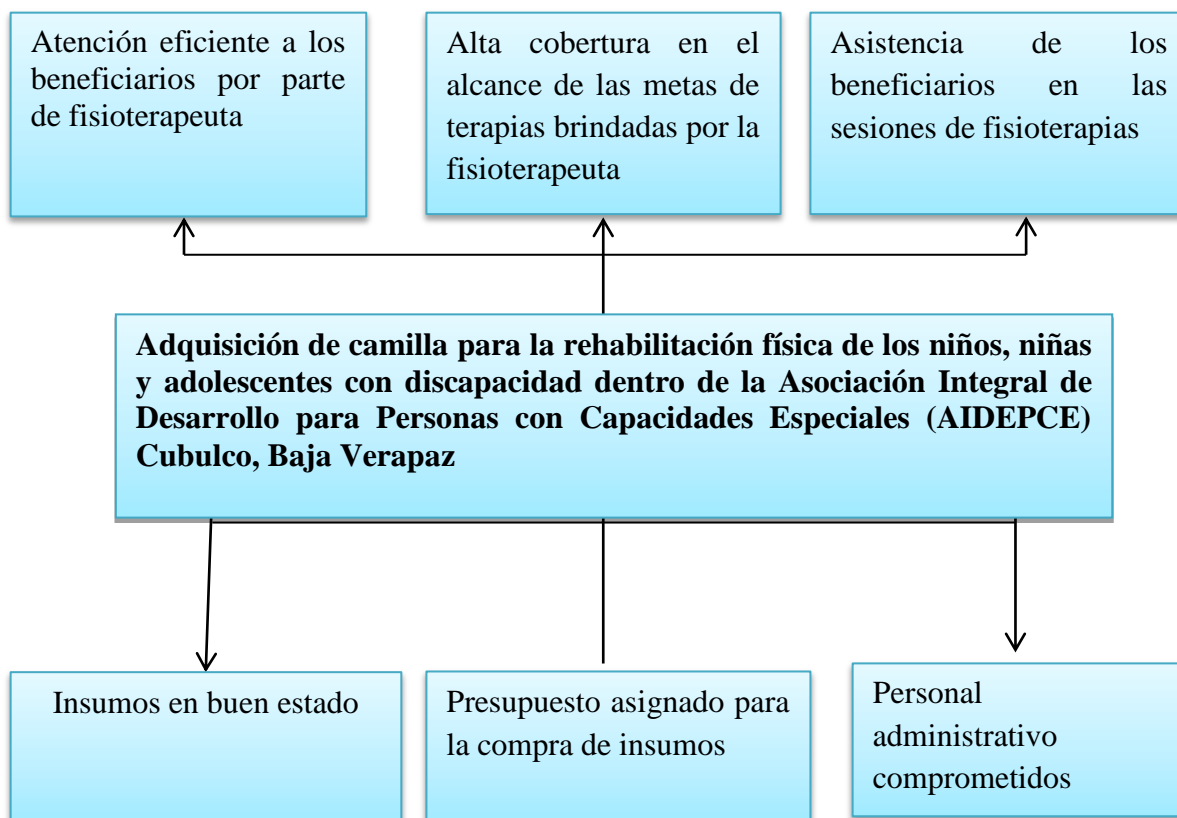
Árbol de Problemas de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) Cubulco, Baja Verapaz



Fuente: elaboración propia (2020)

Figura 5

Árbol de Objetivos de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) Cubulco, Baja Verapaz



Fuente: elaboración propia (2020)

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

A través de la aplicación de herramientas dentro de las instalaciones de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales AIDEPCE, se resalta la problemática identificada dentro de la sala de fisioterapia, siendo la falta de una camilla para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, Cubulco, Baja Verapaz.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales AIDEPCE Cubulco, Baja Verapaz

4.1.2. Responsables de la ejecución

Director General, Personal Administrativo, Técnico en Rehabilitación y Fisioterapeuta

4.1.3. Ubicación geográfica

El proyecto se ejecutará en las instalaciones de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales AIDECPE, el cual se encuentra ubicado en el Barrio Magdalena, salida a la Aldea Canchel, Municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz.

Capacidades Especiales, AIDEPCE y los padres de familia para que se les pueda brindar terapias adecuadas, seguras y con un mejor progreso para sus hijos.

Para la atención en la rehabilitación física estará acompañada por una Fisioterapeuta encargada en brindar la atención en la sala de fisioterapia, aplicando distintas actividades físicas para que los beneficiarios puedan tener una mayor evolución en los distintos procesos de rehabilitación

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

Debido a la ausencia de una camilla plegable dentro de la sala de fisioterapia para la rehabilitación física de la niñez y adolescencia con discapacidad, surge la propuesta de crear un proyecto que permita la rehabilitación física adecuada a través de una camilla plegable para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Cubulco dentro de las instalaciones de AIDEPCE ya que este es un derecho que tienen, por lo tanto debe ser respetado, considerando que la rehabilitación es parte fundamental en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

En las áreas rurales del municipio de Cubulco Baja Verapaz, los padres de familia carecen de insumos, técnicas, herramientas y conocimientos para brindar la atención física a sus hijos por dicho acto, los padres de familia viajan hasta las instalaciones de AIDEPCE, para realizar la evaluación física y posteriormente las terapias necesarias para su rehabilitación.

Por lo expuesto, es por lo que se pretende llevar a cabo este proyecto para beneficiar a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física del municipio de Cubulco para que asistan a sus terapias, tengan una camilla plegable para su debida evaluación física y pasen un momento agradable con una buena atención.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Adquisición de una Camilla plegable para la atención física y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física de AIDEPCE, en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, logrando la participación de los niños y niñas a fisioterapia.

4.4.2. Objetivos específicos

- Diseñar un perfil de proyecto que reconozca a las necesidades encontradas
- Adquisición de herramientas para el desarrollo en la rehabilitación física de los beneficiarios
- Desarrollar técnicas que desenvuelva la rehabilitación de los beneficiarios
- Proporcionar insumos a la fisioterapeuta encargada en brindar sesiones de fisioterapia
- Progreso en los procesos de rehabilitación física de los beneficiarios

4.5. Desarrollo de la propuesta

La propuesta de proyecto a adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, Cubulco, Baja Verapaz, consta de tres fases que son las siguientes:

Fase inicial estratégica:

Para realizar el perfil implementación de una camilla plegable, para la atención en fisioterapia se utilizó la herramienta matriz de priorización de problemas, que tuvo como propósito priorizar la problemática que afecta de manera directa a los niños, adolescentes con discapacidad física que

están inscritos dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales.

En esta fase se desarrolló reuniones con el personal, con el propósito de socializar el proyecto a ejecutar y presentar el objetivo que es mejorar las atenciones dirigidas a los beneficiarios en las terapias de rehabilitación físicas, iniciando desde la evaluación física, y las atenciones requeridas para que los beneficiarios puedan evolucionar su rehabilitación más positiva.

Se implementó un plan de trabajo, el cual es una herramienta que permitirá visualizar cuantas terapias se brindan y a cuantos beneficiarios se logran atender en la sala de rehabilitación requiriendo la camilla plegable, esta herramienta nos brindará una visión amplia de lo que se pretende alcanzar, nos permitirá distribuir mejor los tiempos, los recursos y permitirá identificar las dificultades que surgen para solucionarlos

Fase intermedia:

En esta fase se coordinará con el Director General para aprobar el proyecto "Adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad" esto contribuirá que a los beneficiarios se les brinde una evaluación física, atención en sesiones de fisioterapia, comodidad del beneficiario en las sesiones, para esto se brindará el seguimiento de las acciones.

Se tendrá también la acción de realizar un plan de recaudación de fondos para la compra de la camilla plegable, con el apoyo del personal, tomando en cuenta algunas actividades como la venta de rifas, y envío de solicitudes a algunos negocios que se ubican en el municipio para solicitar apoyo económico.

Fase final de la implementación:

Para la adquisición de camilla plegable para la rehabilitación física de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, es necesario conocer la importancia de una camilla plegable en la atención física:

- Son lo básico por excelencia para realizar las sesiones de fisioterapia: están considerados como un dispositivo de apoyo en las sesiones de fisioterapia
- Mejora la postura del fisioterapeuta: Auxilia al fisioterapeuta en mantener la espalda recta, para que las cargas que actúan sobre ella lo hagan de manera vertical y así evitar contracturas musculares o cualquier otro trastorno de la columna vertebral
- Mantiene el cuerpo del paciente bien alineado: El cuerpo del paciente debe estar bien organizado de forma vertical para que el esqueleto soporte el peso, para que el resto del organismo no se someta a un sobreesfuerzo
- Brinda espacio para aplicar técnicas de movilización del paciente: Es importante el giro del paciente, ya que es la base de los cambios posturales y el punto de partida para su rehabilitación

El uso de la camilla plegable deberá ser únicamente con supervisión del fisioterapeuta que tendrá que cumplir con las siguientes funciones:

- Proporcional a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad la debida atención en los procesos de recuperación utilizando la camilla plegable.
- Favorecer la comunicación y mejora la relación con los padres de los beneficiarios
- Orientar a los padres de familia en actividades que puedan realizar desde sus hogares para evolucionar en el proceso de rehabilitación.
- Proporcionar apoyo físico al beneficiario al utilizar la camilla plegable

4.6. Descripción de la población beneficiario

Beneficiarios directos:

Serán los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física inscritos en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE" que requieren la atención en terapias físicas.

Beneficiarios indirectos:

Serán el personal de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, por lograr los resultados dentro del programa de Rehabilitación y los padres de familia quienes están envueltos en el desarrollo físico de sus hijos.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Para llevar a cabo la propuesta de proyecto, se estarán realizando las siguientes actividades:

- Reunión: Para la presentación del proyecto ante el Director General para la aprobación
- Gestión de fondos
- Elaboración de solicitudes dirigidas a comercios
- Rifas a nivel institucional.
- Gestión y compra: De la camilla plegable por parte del Administrador Financiero
- Presentación: Del proyecto ante el personal de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales
- Reuniones: Se llevarán a cabo por parte del fisioterapeuta para brindar información sobre el uso correcto de la camilla plegable y la importancia del mismo.

- Coordinación para los espacios en la atención: Se coordinará con los padres de familia los espacios en horarios hábiles para la atención en terapias.
- Mantenimiento: Se le dará cada trimestre para asegurar tornillos, bases, esponjas y entre otras partes para asegurar el bienestar del equipo

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Riesgos:

- El desinterés de los padres de familias en llevar a sus hijos a las sesiones de fisioterapia.
- Uso inadecuado de la camilla plegable
- Desinterés de parte del personal administrativo en brindar el mantenimiento al equipo
- Otro de los riesgos es que la Asociación AIDEPCE no gestione o realice la compra de repuestos o piezas para el mantenimiento del equipo

Sostenibilidad:

El proyecto será sostenible a base del mantenimiento adecuado de cada una de las piezas y la remodelación de los mismo que durante el uso y el tiempo puedan deteriorarse, en el cual el personal administrativo será el encargado en velar que la camilla plegable se encuentre en buen estado y asignar un presupuesto anual para la adquisición de piezas que se deterioren.

4.9. Presupuesto detallado

Tabla 2

Presupuesto de la propuesta o proyecto

Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE)

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Costo Mensualidad	Total, en Q
Actividades del proyecto				
Hojas	10	Q5		Q50.00
Reuniones	3	0		0
Mantenimiento del equipo	3	Q150.00		Q450.00
Recursos materiales				
Cartulinas	10	Q 1.50		Q15.00
Marcadores	3	Q 5		Q15.00
Camilla plegable	1	Q1,500.00		Q1,500.00
Paños	9	Q 10		Q90.00
Tornillos	20	Q 5		Q100.00
Esponja	3	Q 100.00		Q300.00
Cuerina	2	Q 150.00		Q300.00
Lubricante para tornillos	1	Q 35.00		Q35.00
Recursos humanos				
Director General	1	0		0
Fisioterapia	1	0		0
Técnico en Rehabilitación	1	0		0
Movilización y gastos del proyecto				
Alimentación	3	Q 75		Q225.00
Movilización	4	Q10		Q40.00
TOTAL				Q 3,120.00

Fuente: elaboración propia (2020)

Conclusiones

Se logró desarrollar el proceso de Practica Profesional de Desarrollo Sostenible II, en medio de la pandemia de covid-19 en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE", respetando las medidas sanitarias indicadas por la institución para evitar contagio de la misma.

Para la elaboración del diagnóstico institucional, se contó con el apoyo del personal administrativo de la Asociación, asimismo, para la construcción de la posible solución al problema identificado a través del perfil de proyecto que tiene como objetivo principal promover los derechos de las personas con discapacidad y abrir nuevas oportunidades de desarrollo integral.

Para el desarrollo de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, fue importante la aplicación de herramientas y técnicas sociales para la recolección de datos e información de suma importancia para la construcción de la sistematización del informe final, resaltando la participación del personal administrativo que, para ello, fue una nueva experiencia.

Recomendaciones

Que los entes rectores de la Universidad Panamericana de Guatemala evalúen las condiciones de los municipios para determinar la metodología de aplicación del proceso de Práctica Profesional, debido a la nula accesibilidad de las organizaciones de aceptar la modalidad virtual, por el poco acceso de señal de internet, lo que limita el proceso de la práctica y su proceso de aprendizaje.

Al personal administrativo de la asociación tomar en cuenta el diagnóstico elaborado, así como considerar la propuesta de proyecto para promover los derechos de las personas con discapacidad y abrir nuevas oportunidades de desarrollo integral; adicional es importante actualizar datos del diagnóstico para ir evaluando en las condiciones y nuevas alternativas y propuestas de solución ya que los contextos van cambiando de forma constante.

Promover reuniones de equipo técnico de manera mensual dentro de la asociación para que el personal analice y dé a conocer sus inquietudes e identificar posibles soluciones a los problemas que afronta la organización, con el fin de mejorar las atenciones a los beneficiarios obteniendo una mejor comunicación entre beneficiarios y los trabajadores; lo cual contribuirá a la actualización del diagnóstico, incluso a la profundización de otras problemáticas.

Referencias

- Betancourt, D. F. (2020). *Árbol de problemas un ejemplo práctico*. Ingenio Empresa. Recuperado de: www.ingenioempresa.com/arbOL-de-problemas.
- Canive, T. (2020). *Análisis de temas y matriz de priorización*. Recuperado de: proyectos/matriz-de-priorizacion-excel#:~:text=La%20matriz%20de%20priorizaci%C3%B3n%20de,tomar%20decisiones%20y%20clasificar%20problemas.
- Congreso de Guatemala (1996). *Ley de atención de las personas con discapacidad*. CONADI. Recuperado de: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_de_atencion_de_las_personas_con_discapacidad_decreto_135-96_-_guatemala.pdf
- Congreso de Guatemala (2003). *Ley de Protección a la Niñez y Adolescencia, decreto numero 27-2003*. Recuperado de: [Ley : https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf)
- Moroz, A. (Junio de 2017). *Manual MSD*. Recuperado de <https://www.msmanuals.com/es/hogar/fundamentos/rehabilitaci%C3%B3n/introducci%C3%B3n-a-la-rehabilitaci%C3%B3n>
- Porto, J. P. (2015). *Definición de*. Obtenido de <https://definicion.de/rehabilitacion-fisica/>
- Tápanes, D. S. (06 de 12 de 2020). *Medicina de Rehabilitación*. Recuperado de: <http://www.sld.cu/sitios/rehabilitacion/temas.php?idv=615>

Thomson, L. (2019). La recuperación un proceso global Recuperado de:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-49339280>

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan, conlleva a conocer el proceso por el cual como estudiante universitario se pretende exteriorizar el aprendizaje obtenido durante la preparación académica recibida por parte de docentes de Universidad Panamericana durante la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, por tal motivo durante el proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se darán a conocer los conocimientos, experiencias obtenidas, para aplicarlos en el que hacer de la organización.

Es de importancia apoyar el fortalecimiento y desarrollo de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas Con Capacidades Especiales (AIDEPCE) en búsqueda de solución a los problemas encontrados, haciendo usos de herramientas que permiten el desarrollo y análisis de la realidad institucional dejando como producto el diseño de un proyecto factible que busca facilitar la ejecución del programa designado.

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, está definida como un ejercicio práctico supervisado que realizan los estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en desarrollo sostenible, ejecutado en ASOCIACIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES (AIDEPCE). A lo largo de sus diez años de constitución y funcionamiento, AIDEPCE ha venido emprendiendo acciones para la rehabilitación, inclusión y formación de las personas con discapacidad, actualmente con cobertura en los departamentos de Baja y Alta Verapaz.

2. Objetivos

Incidir dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) en el Programa de Educación Inclusiva enfocado en desarrollo sostenible y contribuir con acciones que ayuden en la atención de los beneficiarios.

2.1 Objetivos específicos

- Análisis de problemas dentro del programa de Educación Inclusiva
- Impulsar estrategias que ayuden en el desarrollo sostenible y la inclusión de niños, jóvenes y adolescentes en la educación nacional.
- Establecer un presupuesto para la ejecución del proyecto de acuerdo al problema encontrado.

3. Descripción del centro de práctica

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, es una asociación civil, no lucrativa, laica, apolítica, de beneficio social con personería jurídica, constituida en el año 2007, se constituye por medio de Cooperación Internacional y se centra en la atención de niños y niñas con discapacidad, emprendiendo acciones para la rehabilitación, inclusión y formación de las personas con discapacidad, actualmente con cobertura en los departamentos de Baja y Alta Verapaz, empoderando a las personas con discapacidad indígenas y no indígenas y sus familias para el cumplimiento de sus derechos, conformación de grupos de autoayuda, rehabilitando y habilitando a las personas con discapacidad.

A través del acompañamiento médico para las intervenciones quirúrgicas, tratamientos médicos, donaciones de aparatos ortopédicos, órtesis, prótesis, sillas de ruedas ortopédicas, ventiladores (Aparato médico que auxilia a personas con lesión medular a cambiar de posición, sobre todo

ayuda a que se incorporen, puedan estar de pie, endurezcan sus piernas y les proporciona equilibrio), aparatos auditivos, andadores, lentes, bastones y otros, prestación de los servicios de terapia física, hidroterapia, terapia psicológica y terapia de lenguaje, promoviendo la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en sistema de educación nacional.

AIDEPCE sigue siendo única organización en el departamento de Baja Verapaz, que aborda la discapacidad en toda su clasificación para su rehabilitación e inclusión de los diferentes sectores de la sociedad, velando y promoviendo el cumplimiento de sus derechos, impulsado acciones de incidencia, aplicando la estrategia de la Rehabilitación Basada en la comunidad.

El crecimiento de la Asociación y ampliación de su cobertura se debe a la capacidad instalada, nivel profesional, técnico, administrativo, contando con herramientas de planificación, evaluación de impacto de las acciones y de rendición cuentas tanto técnico y financiero, contando con una estructura organizativa y estable.

4. Planificación de actividades

Durante el proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se tiene una planificación de las siguientes actividades: Recopilación de información, revisión de documentos, realización de diagnóstico institucional y la perfilación de una propuesta de proyecto, estas actividades serán realizadas dentro de la Asociación.



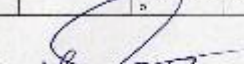
Planificación de Actividades
Prácticas Profesionales de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.


Estudiante: Lucas Arce Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 23/09/2020
Aprobado por: Licda. Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 23/09/2020

No.	Lugar y fecha del evento	Actividades planificadas	Resultados esperados	Horario		Nivel	Recursos	Participantes	Responsable	
				Inicio	Final				Asesor	Estudiante
1	Oficina de AIDEPCE 23/09/2020	Presentación del programa e inicio de prácticas	Conocimiento sobre la modalidad de trabajo del programa "Prácticas Incluyentes"	14:00 p.m.	15:00 p.m.	Institucional	Computadora, grabador, HTP	Taller de Tercerización inclusiva	Lucas Arce Rodríguez Ruiz	
2	Oficina de AIDEPCE 23/09/2020	Sistemización del diagnóstico institucional	Identidad de trabajo del programa asignando Educación Inicial	16:00 p.m.	18:00 p.m.	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arce Rodríguez Ruiz	
3	Oficina de AIDEPCE 23/09/2020	Recopilar información sobre los antecedentes históricos de la Asociación	Conocimiento sobre datos históricos y relevancia de vida de la Asociación AIDEPCE	9:00 p.m.	4:00 p.m.	Internacional	Internet, Cuaderno de campo, App	Personal Administrativo	Lucas Arce Rodríguez Ruiz	
4	Oficina de AIDEPCE 24/09/2020	Sistemización sobre datos históricos de la Asociación	Antecedentes históricos de la Asociación AIDEPCE	14:00 p.m.	18:00 p.m.	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arce Rodríguez Ruiz	
5	Oficina de AIDEPCE 25/09/2020	Recopilación y sistematización de información sobre Misión y Visión de la Asociación	Sistematización de la Misión y Visión	12:00 p.m.	17:00 p.m.	Institucional	Computadora	Personal Administrativo	Lucas Arce Rodríguez Ruiz	

f. 
Licda. María Algorza Telesor
Directora General AIDEPCE

f. 
Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Prácticas

f. 
Lucas Arce Rodríguez Ruiz
Estudiante

 Licda. María Algorza Telesor
Directora General
AIDEPCE



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 12/10/2020
Aprobado por: Licda. Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 13/10/2020

No.	Lugar y fecha del plan 2020	Actividades planificadas	Resultados esperados	Horario		Nivel	Recursos	Participación	Responsable
				Inicio	Final				
1	Oficinas de AIDEPCE 24/09/2020	Elaboración de manual de acciones sobre los tipos de sillas	Elaboración de un manual de acciones sobre los tipos de sillas en un lugar de acción	7:00 p.m.	16:00 p.m.	institucional	Computadora, cuaderno, lápiz	Tercero en Educación	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
2	HOME OFFICE 29/09/2020	Recolección de información sobre la ubicación de las instalaciones a nivel de Ciudad Mape	Una ubicación exacta y actualizada de la ubicación de las instalaciones de AIDEPCE	16:00 p.m.	18:00 p.m.	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
3	Oficinas de AIDEPCE 29/09/2020	Revisión de información sobre las políticas y manual de la Asociación	Entendimiento sobre las políticas y manual de la Asociación AIDEPCE	2:00 p.m.	4:00 p.m.	Institucional	Computadora, Cuaderno de campo, lápiz	Personal Administrativo	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
4	HOME OFFICE 01/10/2020	Sistematización sobre los manuales y políticas que se manejan en la Asociación	Sistematización sobre los manuales y políticas que maneja la Asociación	16:00 p.m.	18:00 p.m.	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
5	Oficinas de AIDEPCE 02/10/2020	Revisión de expediente de los beneficiarios Directos e Indirectos	Apoyo al técnico en Educación en revisión de expediente	15:00 p.m.	17:00 p.m.	institucional	Computadora	Tercero en Educación	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General AIDEPCE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Práctica

Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
Estudiante

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General AIDEPCE



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 12/10/2020
Aprobado por: Licda. Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 13/10/2020

No.	Lugar y fecha del plan 2020	Actividades planificadas	Resultados esperados	Horario		Nivel	Recursos	Participación	Responsable
				Inicio	Final				
1	Oficinas de AIDEPCE 03/10/2020	Recolección de información sobre el programa de Rehabilitación	Información sobre todos los programas de la Asociación AIDEPCE	14:00 p.m.	16:00 p.m.	Institucional	Computadora, cuaderno, lápiz	Tercero en Educación	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
2	HOME OFFICE 06/10/2020	Sistematización de datos obtenidos durante la recolección de datos de los programas	Sistematización completa de todos los datos	15:00 p.m.	18:00 p.m.	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
3	Oficinas de AIDEPCE 07/10/2020	Acompañamiento a Técnico en Educación en visitas domiciliarias a niños con discapacidad que estudian en las escuelas de educación regular	Entrega de intervenciones curriculares	8:00 a.m.	1:00 p.m.	Municipal	Computadora, Cuaderno de campo, lápiz	Tercero en Educación	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
4	HOME OFFICE 08/10/2020	Elaboración de herramientas para la aplicación del diagnóstico institucional	Herramientas de trabajo para la obtención de datos relevantes	19:00 p.m.	22:00 p.m.	Municipal	Carrollina, marcadores, lápiz	Ninguno	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
5	Oficinas de AIDEPCE 09/10/2020	Aplicación de herramientas de diagnóstico institucional	Conocer las problemáticas actuales dentro de la Asociación AIDEPCE	9:00 a.m.	11:00 a.m.	Institucional	Populografía, marcadores, lápiz, planilla de encuesta	Personal de AIDEPCE	Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General AIDEPCE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Práctica

Lucas Arnoldo Rodríguez Ruiz
Estudiante

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General AIDEPCE



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 13/10/2020
Aprobado por: Licda. Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 13/10/2020

No	Lugar y fecha de mm/2020	Actividades planificadas	Resultados esperados	Horario		Nivel	Recursos	Participantes	Responsable
				Inicio	Final				
1	Oficina AIDEPECE 13/10/2020	Armado de sillas de ruedas	Armado adecuado de sillas de ruedas para beneficiar a niños con discapacidad	10:00 a.m.	1:00 p.m.	Institucional	Computadora, cuaderno, lápiz	Personas en Educación	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
2	HOME OFFICE 13/10/2020	Sistemización del diagnóstico institucional	Sistemizar los datos obtenidos de las herramientas aplicadas	16:00 p.m.	18:00 p.m.	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
3	HOME OFFICE 14/10/2020	Sistemización del diagnóstico institucional	Sistemizar los datos obtenidos de la aplicación de herramientas	18:00 p.m.	20:00 p.m.	Municipal	Computadora, Cuaderno de campo, lápiz	Ninguno	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
4	HOME OFFICE 15/10/2020	Elaboración de la sistematización del diagnóstico institucional	Una sistematización redonda y lista para su presentación	18:00 p.m.	20:00 p.m.	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz

Lic. Mario Alonzo Teletor
Director General AIDEPECE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Práctica

Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
Estudiante

Lic. Mario Alonzo Teletor
Director General
AIDEPECE



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 17/10/2020
Aprobado por: Licenciada en Trabajo Social Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 18/10/2020

No	Lugar y fecha de mm/2020	Actividades planificadas	Resultados esperados	Horario		Nivel	Recursos	Participantes	Responsable
				Inicio	Final				
1	HOME OFFICE 10/10/2020	Sistematización de diagnóstico institucional	Sistematización de justificación de diagnóstico, alcances, metodología del diagnóstico institucional	18:00 horas	20:00 horas	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
2	HOME OFFICE 12/10/2020	Sistematización de diagnóstico institucional	Sistematización árbol de problemas y objetivos, del diagnóstico institucional	18:00 horas	20:00 horas	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz

Lic. Mario Alonzo Teletor
Director General AIDEPECE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Práctica

Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
Estudiante

Lic. Mario Alonzo Teletor
Director General
AIDEPECE



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Arceño Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 24/10/2020
Aprobado por: Licenciada en Trabajo Social Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 25/10/2020

No.	Lugar y fecha del mes/2020	Actividades planificadas	Resultados esperados	Horario			Recursos	Participación	Responsable
				Inicio	Final	Nivel			
1	27/10/2020 HOMEC OFFICE	Se realizara una de diagnostico instruccional	Corrección de diagnostico instruccional	18:00 hora	21:00 hora	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arceño Rodríguez Ruiz
2	28/10/2020 HOMEC OFFICE	Se realizara una de diagnostico instruccional	Corrección de diagnostico instruccional	18:00 hora	22:00 hora	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arceño Rodríguez Ruiz

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General AIDEPCE

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General
AIDEPCE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Práctica

Lucas Arceño Rodríguez Ruiz
Estudiante



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Arceño Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 31/10/2020
Aprobado por: Licenciada en Trabajo Social Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 01/11/2020

No.	Lugar y fecha del mes/2020	Actividades planificadas	Resultados esperados	Horario			Recursos	Participación	Responsable
				Inicio	Final	Nivel			
1	05/11/2020 HOMEC OFFICE	Se realizara una de diagnostico instruccional	Corrección de nivel de problema	20:15 hora	21:30 hora	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arceño Rodríguez Ruiz
2	04/11/2020 HOMEC OFFICE	Se realizara una de diagnostico instruccional	Corrección de nivel de problema	18:00 hora	22:00 hora	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arceño Rodríguez Ruiz
3	06/11/2020 HOMEC OFFICE	Se realizara una de diagnostico instruccional	Corrección de nivel de diagnostico instruccional	18:00 hora	22:00 hora	Municipal	Computadora	Ninguno	Lucas Arceño Rodríguez Ruiz

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General AIDEPCE

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General
AIDEPCE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Práctica

Lucas Arceño Rodríguez Ruiz
Estudiante



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 07/11/2020
Aprobado por: Licenciada en Trabajo Social Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 08/11/2020

No.	Lugar y fecha de realización	Actividades planificadas	Resultados esperados	Tiempo		Nivel	Recursos	Participación	Responsable
				Inicio	Final				
1	10/11/2020 IOMSE OFFICE	Sensibilización de diagnóstico institucional	Creación de árbol de problemas y objetivos	09:00 hora	10:30 hora	Municipal	Compañeros	Ninguno	Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
2	11/11/2020 IOMSE OFFICE	Sensibilización de diagnóstico institucional	Sensibilización de identificación de propuestas a la problemática	09:00 hora	11:00 hora	Municipal	Compañeros	Ninguno	Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
3	12/11/2020 Oficina AIDEPCE	Presentación de Oficio de Educación Inicial en línea	Elaboración completa para aplicación de actividades	14:00 hora	16:00 hora	Indicador	Compañeros	Trabajo en Educación	Lucas Araldo Rodríguez Ruiz

Lic. María Alonzo Téllez
Directora General AIDEPCE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Prácticas

Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
Estudiante



Planificación de Actividades
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Universidad PANAMERICANA, sede Rabinal, Baja Verapaz.

Estudiante: Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
Fecha de presentación del plan: 14/11/2020
Aprobado por: Licenciada en Trabajo Social Gloria Elvira Pérez López
Fecha de aprobación: 15/11/2020

No.	Lugar y fecha de realización	Actividades planificadas	Resultados esperados	Tiempo		Nivel	Recursos	Participación	Responsable
				Inicio	Final				
1	16/11/2020 IOMSE OFFICE	Sensibilización de diagnóstico institucional	Selección de temas de la propuesta de proyecto, responsables, elaboración de objetivos, responsables	09:00 hora	11:00 hora	Municipal	Compañeros	Ninguno	Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
2	18/11/2020 IOMSE OFFICE	Sensibilización de diagnóstico institucional	Sensibilización de justificación de la propuesta de proyecto, recursos, desarrollo de propuesta, beneficiarios y presupuesto	09:00 hora	11:00 hora	Municipal	Compañeros	Ninguno	Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
3	20/11/2020 IOMSE OFFICE	Sensibilización de diagnóstico institucional	Sensibilización de la presentación de perfil de proyecto	09:00 hora	11:00 hora	Municipal	Compañeros	Ninguno	Lucas Araldo Rodríguez Ruiz

Lic. María Alonzo Téllez
Directora General AIDEPCE

Licda. Gloria Elvira Pérez López
Asesora de Prácticas

Lucas Araldo Rodríguez Ruiz
Estudiante



PLAN DE ACTIVIDAD:

Actividad: Aplicación de herramientas para el diagnóstico institucional

Objetivo: Conocer la problemática dentro de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE"

Resultado: Obtención de información sobre las problemáticas dentro de la Asociación

Lugar y fecha: Instalaciones de AIDEPCE, 09/10/2020

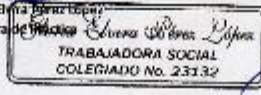
Participantes: Personal de AIDEPCE

No.	Actividad/Tema	Hora	Insumo /materiales.	Lugar	Responsable
1	Bienvenida	9:00 a.m. a 9:10 a.m.	Plan de actividad	Instalaciones de AIDEPCE	Director General
2	Aplicación de herramientas "Lluvia de ideas"	9:10 a.m. a 9:25 a.m.	Material didáctico, herramienta lluvia de ideas	Instalaciones de AIDEPCE	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
3	Aplicación de herramienta "Matriz de priorización de problemas"	9:25 a.m. a 9:40 a.m.	Material didáctico, herramienta Matriz de priorización de problemas	Instalaciones de AIDEPCE	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
4	Aplicación de la herramienta "árbol de problemas"	9:40 a.m. a 10:00 a.m.	Material didáctico, herramienta de árbol de problemas	Instalaciones de AIDEPCE	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
5	Refacción	10:00 a.m. a 10:20 a.m.	Insumos comestibles	Instalaciones de AIDEPCE	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
6	Agradecimiento	10:20 a.m. a 10:25 a.m.	Material didáctico	Instalaciones de AIDEPCE	Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz

Vc. Ba.
Lic. Mario Alonzo Teletor
Director General

f.
Licda. Gloria Elena Pérez López
Asesora de Gestión

f.
Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
Estudiante



Lic. Mario Alonzo Teletor
Director General
AIDEPCE

Tabla 1
Cronograma

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reuniones de reforzamiento teórico (clases presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
2	Inserción en la institución		x																			
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x																		
4	Presentación del plan de trabajo			x																		
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
6	Trabajo de diagnóstico institucional			x	x	x	x															
7	Tabulación, análisis e interpretación de datos						x															
8	Elaboración del diagnóstico institucional						x	x	x													
9	Elaboración de diseño de propuesta o proyecto										x	x	x									
10	Presentación del proyecto o propuesta													x								
11	Entrega del informe final de práctica														x							
12	Revisión de asesoría														x	x						
13	Realiza los cambios sugeridos por la asesoría																x	x				
14	Entrega de informe final a la asesoría																		x			
15	Entrega por la asesoría a Facultad de Humanidades (por correo electrónico)																			x	x	x

Fuente: elaboración propia (2019)

5. Metodología

Durante el proceso de realización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se llevará a cabo en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, que se ubica en el Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz, durante el desarrollo de la práctica será fundamental el uso de metodologías, en el ámbito institucional se contará con un plan de trabajo y un plan de actividades diarias avalado por el Director General de la Asociación, la lluvia de ideas, matriz de priorización, árbol de problemas y objetivos y FODA, dichas herramientas se

aplicarán en la recaudación de información con el personal técnico y administrativo de la Asociación.

Un plan de trabajo “Es la esencia de esta herramienta de planificación y gestión en la que se recogen las directrices para llevar a cabo un proyecto a partir de la conexión entre recursos y tiempo de la organización”. (Mesa, 2020)

El plan de actividades diarias tiene la función de “identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico”. (Canive, Sinnaps, 2020)

En la cual se basará con métodos de observación análisis e instrumentos tales como; La "lluvia o tormenta de ideas" (brainstorming, en inglés) se volvió una especie de culto en las oficinas a la hora de debatir o generar proyectos en las últimas décadas (Thomson, 2019).

Matriz de priorización de problemas “se trata de un instrumento clave para tomar decisiones y clasificar problemas. Nos enseña a cómo ser más productivos en el trabajo y a cómo tomar decisiones importantes”. (Canive, Sinnaps, 2020)

El árbol de problemas, “es una herramienta participativa, que se usa para identificar los problemas principales con sus causas y efectos, permitiendo los planificadores de proyectos definir objetivos claros y prácticos, así como también plantear estrategias para poder cumplirlos”. (Betancourt, 2020)

6. Delimitación

El tiempo estipulado para la realización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se estima una cantidad de 200 horas, los cuales se iniciará a partir de la fecha 21 de septiembre al 20 de noviembre del 2020 en las instalaciones de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales.

7. Responsable

Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz

Estudiante

8. Supervisión

Gloria Elvira Pérez López

Licenciada en Trabajo Social

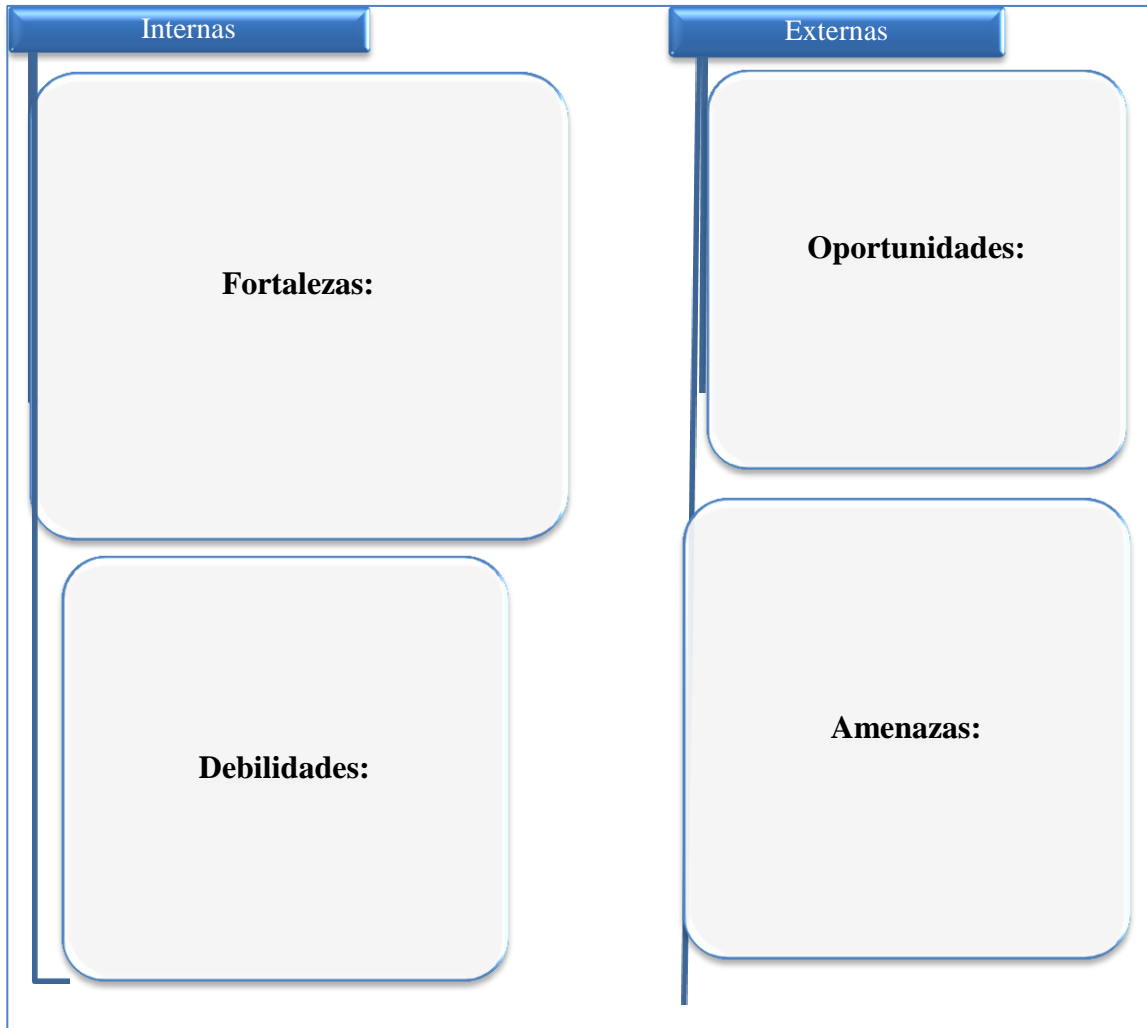
Mario Alonzo Teletor

Director General (AIDEPCE)

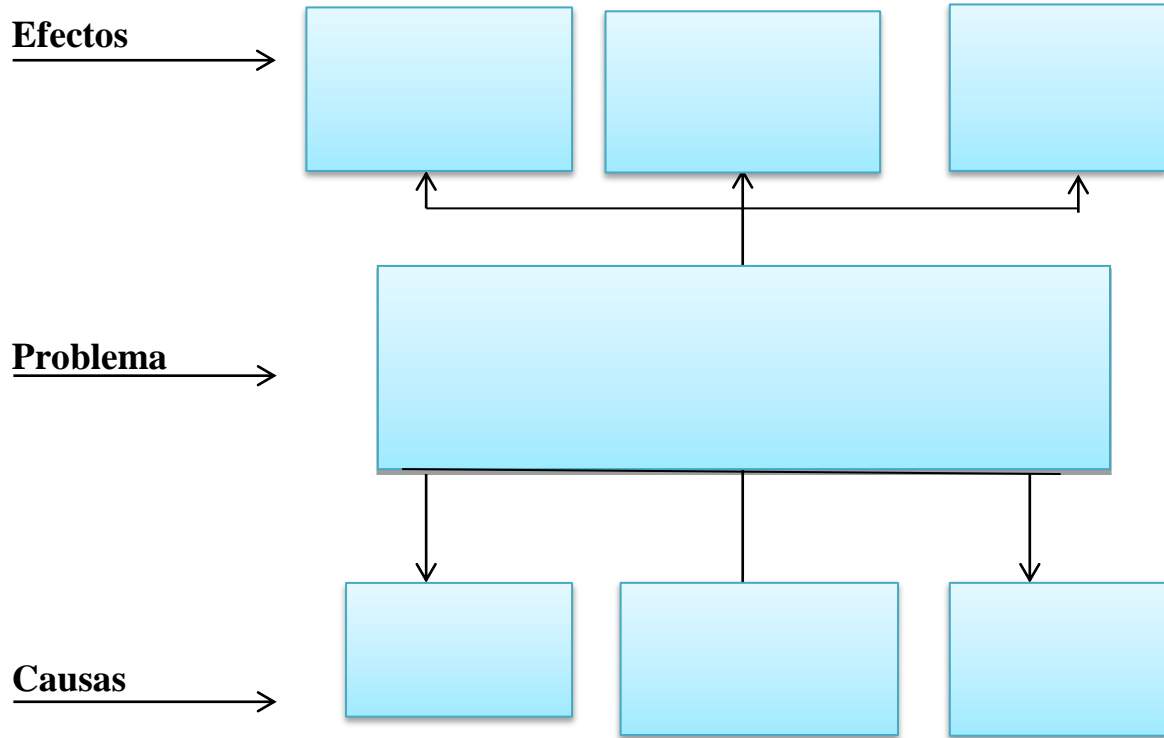
Anexo 2

Instrumentos utilizados

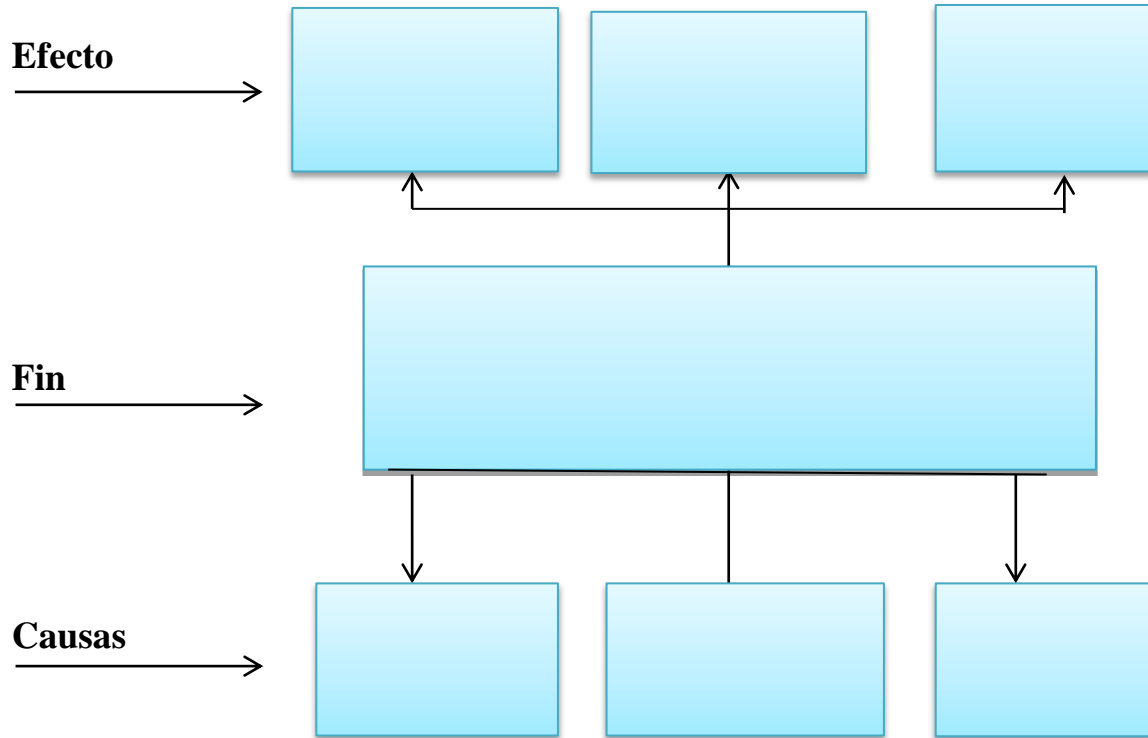
FODA:



Árbol de problemas



Árbol de objetivos



Jerarquización de los problemas o necesidades

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema Priorizado

Lluvia de ideas

Lluvia de ideas	
Hombres	Mujeres

Anexo 3

Fotografías

Figura 1

Presentación en el programa Educación Inclusiva



Fuente: Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz (2020)

Figura 2

Acompañamiento al Técnico en Educación en entrega de guías de reforzamiento educacional.



Fuente: Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz (2020)

Figura 3
Aplicación de herramientas de diagnóstico



Fuente: Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz (2020)

Figura 4
Depuración de expedientes de beneficiarios inscritos en Educación Inclusiva




Fuente: Lucas Aroldo Rodríguez Ruíz (2020)

Anexo 4

Listados de asistencia

Aplicación de herramientas de diagnóstico:




UNIVERSIDAD PANAMERICANA

PLANILLA DE ASISTENCIA

Actividad: Aplicación de herramientas de diagnóstico
 Responsable: Luzmila Arce Rodríguez Ruiz Lugar: Instalaciones de AIDEPCE Fecha: 09-10-2020

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DPI	Cargo o puesto	ETNA			FIRMAS
				Indígena	Latina	Blanca	
	Héctor Benedico Rolo Camajá	2318 19085 1504	Técnico en Educación	✓			
	Carolina Victoria Pérez Luna	1868 02522 0101	Técnico en Rehabilitación		✓		
	Grandy Tomasa Mauricio Inocente	2105 62416 1504	Técnico en mantenimiento		✓		
	Walter Rodríguez	1479 105342 1504	Administrador financiero	✓			
	Mario Alonso Teletor	7321 61176 1504	Director General	✓			


Vs. Do:




Lic. Mario Alonso Teletor
Director General

Lic. Mario Alonso Teletor
Director General
AIDEPCE

F:



Luzmila Arce Rodríguez Ruiz
Estudiante



Cubulco, Baja Verapaz 16 de septiembre de 2020

Lic. Mario Alonzo Teletor
Director General
Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE)
Cubulco, Baja Verapaz.

Reciba un cordial saludo por parte de Universidad Panamericana, sede Rabinal, Baja Verapaz deseándole éxitos en sus labores y que el Divino Creador le bendiga, para lo cual con todo respeto ante usted:

-----**Expongo:**-----

Yo: Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz, estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, como parte de la formación académica, en este trimestre se tiene como requisito fundamental el curso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, realizándose con los lineamientos indicados de la siguiente manera:

- a) Planificación del proceso de práctica
- b) Elaboración y validación del Diagnostico institucional
- c) Formulación de una propuesta de proyecto
- d) Sistematización de la práctica profesional

Por lo anterior,

-----**SOLICITO:**-----

A usted me pueda **AUTORIZAR**, realizar la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, en tan prestigiosa institución a su cargo con previa autorización de la asesora de práctica, la cual se realizará del 21 de septiembre al 20 de noviembre del año en curso.


Agradeciendo desde ya, la atención a la presente y en espera de una respuesta favorable me suscribo de usted.

Atentamente:

Vo. Bo


Lic. Marco Enio Alonzo Elias
Coordinador de Sede




Lucas Aroldo Rodríguez Ruiz
Estudiante

